



CONVOCATORIA BECA FERRO 2014 FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA FERRO

La Fundación de Investigación Oncológica FERRO convoca la Sexta Beca Anual FERRO en Investigación Oncológica Traslacional, con el objetivo de promover la investigación oncológica en España.

Objeto: La sexta edición de la Beca FERRO está destinada a reconocer un proyecto científico con un alto potencial de aplicabilidad clínica presentado por profesionales que trabajen en instituciones españolas involucradas en este tipo de investigación.

La Beca se otorgará al mejor proyecto de investigación oncológica traslacional y/o de aplicación en la práctica clínica, que se prevea iniciar en el transcurso del año 2014.

Dotación: La dotación de la beca es de 70.000€ para un proyecto de investigación de dos años. Los interesados en la beca tendrán de plazo para presentar su solicitud desde el envío de las bases y su aparición en la web de la fundación: www.fero.org hasta el 8 de Abril de 2014.

El acto de entrega de la 6ª edición de la Beca FERRO tendrá lugar el 12 de Mayo de 2014 en Barcelona.

El becado deberá estar presente en la ceremonia de entrega de la beca FERRO.

Requisitos Candidatos:

Los candidatos deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✚ Ser investigadores que trabajen en instituciones españolas involucradas en investigación oncológica.
- ✚ Dirigir programas/grupos/equipos de investigación emergentes o en vías de consolidación (entre 0 y 10 años desde la obtención del PhD o MD).
- ✚ Hayan centrado sus trabajos en la investigación oncológica traslacional con un altocomponente de aplicación clínica.
- ✚ Presenten un proyecto científico con potencial aplicación clínica. La memoria deberá presentarse en inglés.

Tramitación Solicitudes y Documentación

1. Todas las solicitudes deberán remitirse electrónicamente a: beca@fero.org
2. Las propuestas tendrán una extensión máxima de 15 páginas + CV.
3. Las solicitudes serán remitidas por el Investigador Principal y deberán incluir la siguiente Documentación:
 - Carta de presentación firmada por el Investigador Principal, en la que se identificará el título del proyecto, nombre, dirección postal y electrónica del solicitante, justificándose su titularidad o derechos sobre el proyecto. Aparte del I.P., la solicitud irá firmada por todos los participantes del proyecto.



- La Memoria, deberá ser presentada en inglés y cumplir los siguientes requisitos:
 - Título del Proyecto y nombre de los miembros del equipo investigador, mencionando al Investigador Principal.
 - Nombre, dirección postal y electrónica del solicitante.
 - Resumen del proyecto
 - Antecedentes del Proyecto.
 - Objetivos del proyecto y su justificación.
 - Plan de trabajo para el año 2014 y 2015.
 - Relación de las publicaciones del Investigador Principal y miembros del equipo.
 - Memoria económica del Proyecto.
 - Título de otros proyectos no relacionados con el presentado en los que esté participando de forma activa.
 - Dicha memoria, aparte de ceñirse de forma ordenada a los requisitos mencionados, no ha de seguir el orden de una plantilla preestablecida.
 - Curriculum Vitae abreviado de los integrantes del equipo investigador.
 - Carta del Comité Científico/dirección del centro, conforme se acredite la viabilidad del proyecto en dicho centro.
 - En el caso de que en el proyecto se trabaje con muestras de pacientes o participen pacientes, presentar carta/documento de aceptación a evaluación del Comité Ético Institucional correspondiente o bien de haber sido aprobado oficialmente.
 - En el caso de que en el proyecto participasen animales, presentar la aceptación del comité ético correspondiente.
 - Documento modelo consentimiento informado.
4. Toda la documentación se ha de presentar en formato PDF.

Plazo Presentación Solicitudes: 8 de abril del 2014.

Plazo Interno: 1 de abril de 2014.

Más Información: [Web](#).